



ANEXO 4. DEFINICIONES DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN COLABORATIVA

Los proyectos estructurados de innovación colaborativa se deberán presentar en el anexo 3. Formato formulación Proyecto-COLInnova, teniendo en cuenta en cuenta las siguientes definiciones:

1. Información general del proyecto

Nombres de los integrantes de la alianza: Relacionar la razón social de las empresas y aliado(s) técnico(s) que conforman la alianza.

Nombre del proyecto: El nombre debe ser escrito de manera clara y coherente con el contenido del proyecto. Se recomienda utilizar máximo 30 palabras para este nombre.

Definición del tipo de innovación: Clasificar el tipo de innovación que se va a desarrollar y definir brevemente en qué consiste la solución innovadora que se va a generar.

Nivel de madurez tecnológica: Indicar si las actividades y resultados a alcanzar llegarán hasta el TRL 6, 7 o 8 (ver definiciones en numeral 4.)

Cadena estratégica de valor: Seleccionar de la lista desplegable a cuál cadena de valor regional, sector o clúster hacen parte los integrantes de la alianza.

Resumen Ejecutivo: Describir de manera concreta y precisa la información más relevante del proyecto, que dé una idea general al lector sobre qué consiste el problema, oportunidad o necesidad, el objetivo y resultados a obtener. Este resumen deberá contener máximo 300 palabras.

Monto solicitado (en pesos colombianos): Indicar el valor total de cofinanciación solicitado, el cual deberá ser de hasta \$175.000.000 millones de pesos.

Valor de contrapartida (en pesos colombianos): Relacionar el valor total a aportar por los miembros de la alianza, el cual no podrá ser inferior al 40% del monto solicitado. Así mismo, mínimo el 10% del valor total de la contrapartida aportada por la alianza deberá ser en efectivo. *Por ejemplo: Para el proyecto se solicitará un valor de cofinanciación de 100 millones, por lo tanto, el valor total de contrapartida: 100 millones x 30%: 30 millones de los cuales son 10 millones en efectivo y 30 millones en especie: El valor total del proyecto es 130 millones.*

Duración del proyecto: Determinar en meses el tiempo de ejecución del proyecto que para efectos de la presente invitación no podrá exceder los 8 meses.

Lugar de ejecución del proyecto: Indicar la ubicación geográfica (región, subregión, departamento, ciudad, municipio) en el que se desarrollará el proyecto dentro del territorio nacional.



2. Contenido técnico del proyecto

Planteamiento del problema, necesidad u oportunidad: Debe ser descrito de manera clara y concreta permitiendo identificar la necesidad u oportunidad que se quiere suplir con el desarrollo del proyecto cuya solución contribuirá con la materialización de conocimiento disponible en un bien o servicio tangible a nivel prototipo funcional.

Se debe evidenciar que existe un reto, necesidad u oportunidad que se suplirá con la solución desarrollada. Para esta etapa es necesario revisar las soluciones disponibles en el mercado y la necesidad identificada, fundamentar con cifras, datos cuantitativos y cualitativos de la realidad del problema u oportunidad, así mismo se recomienda realizar un proceso de vigilancia tecnológica a nivel nacional e internacional y la forma como el desarrollo del proyecto aportará valor agregado al sector o cadena de valor de la alianza.

La definición del problema es uno de los componentes más críticos, al momento de formular un proyecto de cualquier tipo, dado que debe definir en qué consiste el problema de manera amplia, delimitarlo, y analizar si merece la pena realizar un proyecto para resolverlo.

Nota importante. Se debe citar la bibliografía que corresponda. Es obligatorio

Descripción de la solución innovadora: Describir detalladamente el producto, servicio o proceso en el cual se enfoca el proyecto a desarrollar, los métodos y herramientas que se utilizarán en el desarrollo. Explique el tipo de conocimiento(s) o know how que se espera utilizar para el desarrollo del nuevo producto o servicio y el esfuerzo tecnológico que hace la alianza. Así mismo, indicar como esta solución contribuye a la diversificación y/o sofisticación de su cadena de valor y cuál es el valor agregado que permitirá a las empresas ampliar o acceder a nuevos mercados.

Orientación al mercado: Describir concretamente cuales son las necesidades y oportunidades del mercado identificadas para este proyecto, cuál es la demanda efectiva o potencial identificada, cuál es el segmento o nicho de clientes/mercados, se sugiere realizar validaciones tempranas con clientes potenciales.

Objetivos: Los objetivos definen qué se quiere hacer, para qué se quiere hacer y lo que se pretende lograr con el desarrollo del proyecto. Estos son la guía durante su ejecución toda vez que definen el alcance del proyecto de innovación colaborativa. Es necesario que sean específicos, medibles, alcanzables y relevantes.

- **El objetivo general** del proyecto es uno solo y debe establecer qué pretende alcanzar la innovación, para eso debe responder qué y para qué se quiere hacer el proyecto. Se debe mostrar de forma general cuál será el resultado del proyecto, los métodos a utilizar y el reto a resolver. Se redacta con un verbo en infinitivo.
- **Los objetivos específicos** definen los aspectos, fases y/o etapas principales que se necesitan para alcanzar el objetivo general, deberán ser coherentes entre sí y mostrar cuales son los resultados y métodos para cada fase del proyecto. Se recomienda establecer un máximo de 5 objetivos y redactar iniciando con un verbo en infinitivo.



Impactos esperados

- **Impacto del proyecto en la cadena de valor:** Describir la relevancia y los aportes que el proyecto generará al sector, al clúster, a la cadena de valor, a la región, el país o a nivel mundial, por ejemplo: en términos de reactivación económica, generación de empleos directos e indirectos, dinamización de mercados, fortalecimiento del sector, cadena de valor o clúster, entre otros
- **Aporte del proyecto a los miembros de la alianza:** Describir la relevancia, aportes y beneficios que trae el desarrollo del proyecto para las empresas y aliado técnico, por ejemplo, la proyección de ventas de ingresos esperados, aumento en márgenes de utilidad, ahorros estimados, ampliación de mercado, ingreso a nuevos mercados, generación, aplicación y uso de conocimiento, entre otros.
- **Indicadores y metas del impacto esperado:** De acuerdo a lo descrito en los dos puntos anteriores, identificar los indicadores y metas de impacto que se lograrán con el desarrollo e implementación del proyecto de innovación colaborativa, dichos indicadores deben ser cualitativos y cuantitativos medibles y verificables. Nota: No se exigirá el cumplimiento del indicador, pero sí se realizará una medición de línea base de los beneficiarios y no beneficiarios del programa Col-innova.

3. Estructura de colaboración del proyecto

Justificación de la colaboración: Argumentar las razones por las cuales el proyecto formulado al ser desarrollado por la alianza, potencia los resultados a obtener. Así mismo, desde una perspectiva interna y externa, identificar cómo los procesos de innovación, de los integrantes de la alianza, se verán impactados por el desarrollo del proyecto.

Resumen del esquema gobernanza describir los principales elementos que componen el anexo de **Esquema de gobernanza:** Comprende la forma en la cual la alianza toma e implementa decisiones para lograr los objetivos del proyecto de innovación colaborativa, por lo tanto, establecer las reglas de juego, metodologías de trabajo, estructura de coordinación, forma de toma de decisiones, proceso de ejecución a nivel técnico, financiero, legal, administrativo, entre otros. Dicho esquema deberá presentarse en un documento anexo (formato libre), que esté firmado todos los miembros de la alianza.

Distribución de responsabilidades y equipo de trabajo: Se debe definir el rol, responsabilidades o compromisos de cada miembro de la alianza (empresa líder, mipymes, aliado técnico u otros aliados), lo anterior, teniendo en cuenta las actividades que desarrollarán en la ejecución del proyecto. Así mismo relacionar el personal involucrado por cada miembro de la alianza para la ejecución del proyecto, describiendo concretamente su formación y experiencia profesional.

Aspectos de propiedad intelectual: Los integrantes de la alianza deberán definir la titularidad sobre los derechos de propiedad intelectual derivados de los resultados, teniendo en cuenta los roles de las partes intervinientes y sus funciones en el proyecto. En caso de no existir resultados susceptibles de protección por la propiedad intelectual o que se definan otros mecanismos de protección, se deberá hacer explícito en el presente ítem.



4. Estructura de Plan de Trabajo y Presupuesto

Etapas de ejecución: A partir de los objetivos específicos, definir y relacionar las fases o etapas necesarias que se espera ejecutar dentro del proyecto para implementar el método de desarrollo en la duración definida.

Actividades: En cada etapa, se desprenden las actividades que va a desarrollar y cómo su ejecución es indispensable para el desarrollo del proyecto. Se debe justificar técnicamente cada una de las actividades. Todo proyecto debe incluir entre las actividades, una evaluación y validación del mercado.

Resultados, productos esperados o entregables: Identificar y describir los productos que deben ser desarrollados y entregados al final de la ejecución de cada etapa de ejecución. Así mismo indique el producto o resultado final del proyecto.

Todo proyecto debe incluir entre los resultados el desarrollo de un prototipo funcional con un nivel de madurez tecnológico entre 6 y 8. En consecuencia, debe contemplar la entrega de: a) Las evidencias del proceso de construcción del prototipo funcional, b) Desarrollo de protocolos para la evaluación pre-comercial y c) Fotos, videos del desarrollo del prototipo funcional.

Por otra parte, dependiendo del nivel de madurez tecnológica del proyecto se deberán incluir otros como: Valoración económica de la tecnología expresada en términos monetarios, validación técnica y pre-comercial o comercial de la tecnología, productos y/o procesos derivados, o estudios de factibilidad económica y financiera para explotación comercial del prototipo.

Presupuesto: Para cada una de las actividades definidas y los recursos que se requieren para alcanzar los objetivos se debe definir:

- *Tipo de rubro:* Seleccionar de la lista desplegable el rubro financiable, en el cual se hará la inversión económica para lograr la ejecución de la actividad.
- *Descripción del rubro.* Describa detalladamente porqué es necesario este rubro en el proyecto, su relación con la metodología y actividades propuestas. De igual manera, es necesario desglosar los rubros a detalle y no agrupar las inversiones en grandes rubros.
- *Financiación de proyecto:* En cada rubro se determina el valor que será financiado por la contrapartida de la alianza y/o por recursos de cofinanciación.
- *Distribución de la contrapartida en la alianza:* Por cada miembro de la alianza, completar el valor que aportará de especie y efectivo de acuerdo al total aportado en la contrapartida.

Cronograma: Para cada actividad planteada, indicar la semana de inicio y fin en la cual se ejecutará, así como la duración total en semanas. Se debe sombrear en el formato las semanas que correspondan. Para secuenciar las actividades, es decir determinar la relación de ejecución existente entre ellas, se debe tener en cuenta las dependencias (obligatorias, discrecional, interna o externa) entre actividades. En este sentido, todas las actividades del cronograma quedarán relacionadas entre sí.